

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A., CELEBRADA EL 23 DE JULIO DEL 2020.-

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de Julio del 2020, siendo las 12H00 en la oficina de la compañía situada en el Km. 19 de la Vía Perimetral, Lotización Industrial Galavsa, Mz. N° 34, solar N° 40, se reúnen las siguientes personas: a) Sr. Héctor Danilo Soriano Casanova, Gerente General y accionista propietario de 10.004 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, dentro del paquete accionario de la compañía TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A.; b) Sra. Litta Aurelia Roditti Viteri, accionista propietaria de 1.996 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, dentro del paquete accionario de la compañía TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A.; c) Sr. Danilo Héctor Soriano Roditti, Presidente y accionista propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, dentro del paquete accionario de la compañía TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A.; d) Sr. Aldo Cristoforo Soriano Roditti, accionista propietario de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, dentro del paquete accionario de la compañía TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A.; e) Sra. Denisse Litta Soriano Roditti, accionista propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, dentro del paquete accionario de la compañía TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A.; y, f) Sra. Maria Karina Soriano Roditti, accionista propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, dentro del paquete accionario de la compañía TIERRAS Y COMERCIO TIECO S.A. Se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía. Preside la sesión su titular Sr. Danilo Héctor Soriano Roditti y actúa como Secretario el Gerente General Héctor Danilo Soriano Casanova. Se deja expresa constancia que antes de instalarse la sesión los concurrentes por unanimidad de votos resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar sobre: 1) Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019; 2) Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, respecto al ejercicio económico del año 2019; 3) Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisaria señora Cecilia Riofrio López, respecto al ejercicio económico del año 2019; 4) Resolver sobre el destino de las utilidades, respecto al ejercicio económico del año 2019; y, 5) Elección del Comisario para el ejercicio económico del año 2020. Al respecto el Presidente declara instalada la sesión manifestando su agradecimiento a los asistentes por haber acudido a esta reunión a la que se convocara previamente en forma verbal y acto seguido expresa lo siguiente: Que los Estados Financieros, balances, cuentas, informes, han sido entregados previamente a los accionistas de la empresa, pero, es necesario y obligatorio celebrar la presente Junta

Ordinaria de Accionistas de conocimiento y aprobación de dichos documentos; por lo que entramos a conocer el primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre las cuentas, estados financieros, comprobantes del año anterior, el resultado presentado del año 2019 es una utilidad de \$ 280.392,76 USA del cual, se pone a consideración de la sala, por lo que se aprueba los Estados Financieros y sus anexos por unanimidad de votos. El Presidente expresa que se pasa al siguiente punto del orden del día, esto es, conocimiento y resolución del Informe del Gerente General de la compañía, respecto al ejercicio económico del año 2019. - La Sra. Denisse Soriano Roditti expresa que el informe refleja la realidad de la empresa por lo que debe ser aprobado. La sala acoge la moción presentada y por unanimidad de votos se aprueba el Informe del Gerente General. Se pasa al tercer punto del orden del día, esto es, conocimiento y resolución respecto al Informe de la Comisaria señora Cecilia Riofrio López. El Presidente expone que el Informe de la Comisaria ya fue leído por el Secretario, por lo que es aprobado por unanimidad de votos. Se pasa al cuarto punto del orden del día, esto es, resolver sobre el destino de las utilidades. Por la situación actual que estamos viviendo en el país, la Junta General de Accionistas decide no repartir las utilidades y se ordena la contabilización de la cuenta Patrimonial de Utilidades Acumuladas. Se pasa al quinto punto del orden del día, elegir al Comisario para el ejercicio económico del año 2020, el señor Aldo Soriano Roditti, presenta como moción que se reelija a la señora Cecilia Riofrio Lopez. La sala acoge la moción presentada y por unanimidad de votos se reelige a la señora Cecilia Riofrio López, como Comisaria de la compañía para el ejercicio económico del año 2020. - No habiendo otro asunto de que tratar y luego de haberse concedido el receso para la redacción de la presente acta, se dio lectura, habiéndose aprobado en su totalidad, por lo que se da por clausurada esta Junta, sin modificaciones de esta acta, firmando para constancia los accionistas y el Secretario que certifica que son las 12h49. -


SR. DANILO H. SORIANO RODITTI
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA


SR. HECTOR D. SORIANO CASANOVA
ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO DE LA JUNTA


SRA. LITTA A. RODITTI VITERI
ACCIONISTA


ALDO CRISTOFORO SORIANO RODITTI
Accionista


DENISSE LITTA SORIANO RODITTI
Accionista


MARIA KARINA SORIANO RODITTI
Accionista